

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	» 10	» 30	» 60	» 120
Union Postal	» 10	» 30	» 60	» 120
Otros países	» 10	» 30	» 60	» 120

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	50 »	25 »

Rebaja en los anuncios permanentes

Para Elecciones

Impresos para la elección de diputados provinciales, como certificados, actas, listas de votantes, oficios, etc., se venden en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

ECCE-HOMO

No cabe negarlo. España se encuentra evidentemente en un período de decadencia verdaderamente aterrador. Como si no fueran bastantes las burlas de que estamos siendo objeto por parte de la prensa extranjera, burla envuelta en una conmiseración que daña y en una lástima que avergüenza y humilla, Portugal, la nación que llamábamos hermana, el pueblo que fué antes uno de los florones de la corona de Castilla, el país débil y sometido desde hace muchos años a la caprichosa voluntad de Inglaterra, a cuya sombra y de cuyo amparo vive, se atreve también con nosotros, creyéndose, sin duda, en el último peldaño del descrédito y de la ignominia.

Al ver a España en la cumbre de su calvario, sangrando por innumerables heridas, escarnecida por sus amigos, desamparada por todos, en vez de tenderle una mano generosa ó dedicarle una frase de consuelo, Portugal se une á la troupe de los vcc adores de nuestras desdichas para insultarnos y escarnecernos. Hé aquí lo que dice un periódico lusitano, queriendo quizás poner de relieve la superioridad de la raza portuguesa sobre la española: «España no es un pueblo culto. Quien tal diga miente vergonzosamente.

El pueblo español es, no ofrece duda alguna, en Europa, después de los turcos, el más salvaje, más bárbaro, más sanguinario y más depravado que se conoce.

Con franqueza; la conquista de España por una nación decente, sería una obra benéfica y altamente civilizadora.

«Digan lo que quieran las amantes de las corridas de toros.»

¿Qué les parece á ustedes?

Portugal, ese pueblo por cuyas venas circula nuestra sangre, nos insulta, nos amenaza, y acaso se dispone á apoderarse de España y á quedarse con ella por derecho de conquista.

Era lo único que nos faltaba.

Esa actitud de la prensa periódica de Portugal, es algo así como el irri colocado sobre la cruz de nuestra Calvario, como el sumum de nuestras desdichas, como la última palabra del desprestigio en que hemos caído, como una señal irritante de menosprecio.

Puestos ya en ese despeñadero, ¿que de extraño tendría que llegaran á declararnos la guerra el Principado de Mónaco ó la República de Andorra?

Al paso que vamos todo pudiera acontecer.

Esperaremos, pues, tranquila y pacientemente á que suceda, y exclamemos, puestos los ojos en nuestra pobre y desgraciada España: ¡Ecce-Homo!

¿.....?

Empiezan á llegar los repatriados de Santiago de Cuba, y empiezan á llegar los informes de la lucha sostenida; pero la luz no se hace. Son soldados los que vuelven y relatan cómo se batieron; pero no pueden decir cómo fueron vencidos...

Episodios heroicos, rasgos de audacia, de abnegación y de valor. Todo, todo eso es admirable; pero todo eso obscurece más la verdad, porque si se luchó como siempre, si los soldados son los de siempre, si no se quemó el último cartucho ni se consumió la última ración ni hubo cobardes, ni... ¿cómo capituló Santiago? No, no lo preguntéis á los que vuelven; no lo saben; esa verdad está aquí y hay que buscarla y encontrarla y... arrojarla al rostro de quien la ocultó.

Las banderas de la guarnición de Santiago fueron por ella quemadas antes que entregarlas al enemigo. En tiempos más bárbaros quizá, pero más gloriosos, la ciudad habría ardo antes que las banderas; pero estos son lirismos, según las gentes que viven en la realidad de las cosas y mandan los ejércitos... por cable; pero esto son lirismos y patrioterías, y es mucho más práctico quemar las banderas para no entregarlas, y dejar la ciudad al enemigo... ¿Por qué habrá sido esto?

Granada al día

Muchos periódicos de provincias se han ocupado de nuestra campaña contra el atropello legal cometido por la Comisión permanente de esta excelentísima Diputación, en el asunto del arreglo de la plantilla y de los nuevos nombramientos de empleados.

Todos nuestros colegas aplauden nuestra conducta y nos animan á continuarla, con frases que le agradecemos vivamente. El acreditado periódico de Málaga, nuestro distinguido colega *La Unión Conservadora*, además de publicar un artículo con el título *En forma*, comentando y elogiando el que con este mismo epigrafe dimos á luz, nos inserta íntegra la solicitud que dirigimos al Sr. Gobernador, pidiendo la suspensión del acuerdo de la Comisión, que alteró tan injustificadamente la plantilla del personal.

A la par que á nuestros demás colegas que de este asunto se ocupan, le damos especialmente las gracias al estimado compañero y amigo, el digno director de *La Unión Conservadora*, D. Diego Borrajo.

El alcalde de Cádiz ha solicitado permiso del Sr. Gobernador civil para celebrar corridas de novillos con motivo de la feria y fiestas que han de verificarse en dicho pueblo los días 6 y 7 de Octubre próximo.

Le ha contestado el Sr. Díaz Valdés que no autorizará tal clase de espectáculos, siempre que los municipios que lo soliciten adeuden cantidades á los maestros de escuela, como ocurre con el de Cádiz.

Nuestro aplauso al Sr. Díaz Valdés.

El juez de instrucción de Motril llama á José María López Jiménez.

—El de Guadix, á Laureano Ramírez Berenguer.

El día 3 del actual tuvieron una reyerta en Motril José María Martín y Antonio Abellaneda. El primero dió un golpe con palo y disparó dos tiros á su contrario, causándole heridas en la cabeza y vientre. El agresor no pudo ser detenido.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que se saque á subasta el servicio de conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas desde las oficinas del ramo en Ugijar á las de Béjar, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

El Gobernador civil ha desistido de la competencia que entabló con el juez de instrucción de Motril para conocer en el expediente de exacción de costas suplidas por el procurador don José Antonio Casado, en juicio civil que sostuvo el ayuntamiento de Motril.

La Dirección general de Administración ha señalado el día 8 de Octubre próximo para que tenga lugar la subasta de los arbitrios establecidos sobre la casa-matadero de esta ciudad.

En la distribución hecha de los fondos recogidos por los billetes de entrada al andén de la estación férrea de esta ciudad, han correspondido á los establecimientos benéficos provinciales la cantidad de 30'96 pesetas.

Por el Gobierno civil se ha ordenado al alcalde de Jorairát que manifieste si reside en aquel pueblo el soldado Enrique Torrero Jiménez, procedente de Cuba, destinado á continuar prestando servicios en el regimiento de Córdoba.

El Gobernador ha ordenado á los alcaldes, que terminada la elección de diputados provinciales que ha de tener lugar el día 11 del corriente le participen por telégrafo, ó en su defecto, por el conducto más rápido de que dispongan, el nombre, apellidos

que se hacen en la imprenta de este periódico, á SEIS PESETAS MILLAR.

Gracias.

El acreditado periódico de Málaga, nuestro distinguido colega *La Unión Conservadora*, además de publicar un artículo con el título *En forma*, comentando y elogiando el que con este mismo epigrafe dimos á luz, nos inserta íntegra la solicitud que dirigimos al Sr. Gobernador, pidiendo la suspensión del acuerdo de la Comisión, que alteró tan injustificadamente la plantilla del personal.

A la par que á nuestros demás colegas que de este asunto se ocupan, le damos especialmente las gracias al estimado compañero y amigo, el digno director de *La Unión Conservadora*, D. Diego Borrajo.

El alcalde de Cádiz ha solicitado permiso del Sr. Gobernador civil para celebrar corridas de novillos con motivo de la feria y fiestas que han de verificarse en dicho pueblo los días 6 y 7 de Octubre próximo.

Le ha contestado el Sr. Díaz Valdés que no autorizará tal clase de espectáculos, siempre que los municipios que lo soliciten adeuden cantidades á los maestros de escuela, como ocurre con el de Cádiz.

Nuestro aplauso al Sr. Díaz Valdés.

El juez de instrucción de Motril llama á José María López Jiménez.

—El de Guadix, á Laureano Ramírez Berenguer.

El día 3 del actual tuvieron una reyerta en Motril José María Martín y Antonio Abellaneda. El primero dió un golpe con palo y disparó dos tiros á su contrario, causándole heridas en la cabeza y vientre. El agresor no pudo ser detenido.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que se saque á subasta el servicio de conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas desde las oficinas del ramo en Ugijar á las de Béjar, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

El Gobernador civil ha desistido de la competencia que entabló con el juez de instrucción de Motril para conocer en el expediente de exacción de costas suplidas por el procurador don José Antonio Casado, en juicio civil que sostuvo el ayuntamiento de Motril.

La Dirección general de Administración ha señalado el día 8 de Octubre próximo para que tenga lugar la subasta de los arbitrios establecidos sobre la casa-matadero de esta ciudad.

En la distribución hecha de los fondos recogidos por los billetes de entrada al andén de la estación férrea de esta ciudad, han correspondido á los establecimientos benéficos provinciales la cantidad de 30'96 pesetas.

Por el Gobierno civil se ha ordenado al alcalde de Jorairát que manifieste si reside en aquel pueblo el soldado Enrique Torrero Jiménez, procedente de Cuba, destinado á continuar prestando servicios en el regimiento de Córdoba.

El Gobernador ha ordenado á los alcaldes, que terminada la elección de diputados provinciales que ha de tener lugar el día 11 del corriente le participen por telégrafo, ó en su defecto, por el conducto más rápido de que dispongan, el nombre, apellidos

que se hacen en la imprenta de este periódico, á SEIS PESETAS MILLAR.

que se hacen en la imprenta de este periódico, á SEIS PESETAS MILLAR.

Gracias.

El acreditado periódico de Málaga, nuestro distinguido colega *La Unión Conservadora*, además de publicar un artículo con el título *En forma*, comentando y elogiando el que con este mismo epigrafe dimos á luz, nos inserta íntegra la solicitud que dirigimos al Sr. Gobernador, pidiendo la suspensión del acuerdo de la Comisión, que alteró tan injustificadamente la plantilla del personal.

A la par que á nuestros demás colegas que de este asunto se ocupan, le damos especialmente las gracias al estimado compañero y amigo, el digno director de *La Unión Conservadora*, D. Diego Borrajo.

El alcalde de Cádiz ha solicitado permiso del Sr. Gobernador civil para celebrar corridas de novillos con motivo de la feria y fiestas que han de verificarse en dicho pueblo los días 6 y 7 de Octubre próximo.

Le ha contestado el Sr. Díaz Valdés que no autorizará tal clase de espectáculos, siempre que los municipios que lo soliciten adeuden cantidades á los maestros de escuela, como ocurre con el de Cádiz.

Nuestro aplauso al Sr. Díaz Valdés.

El juez de instrucción de Motril llama á José María López Jiménez.

—El de Guadix, á Laureano Ramírez Berenguer.

El día 3 del actual tuvieron una reyerta en Motril José María Martín y Antonio Abellaneda. El primero dió un golpe con palo y disparó dos tiros á su contrario, causándole heridas en la cabeza y vientre. El agresor no pudo ser detenido.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que se saque á subasta el servicio de conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas desde las oficinas del ramo en Ugijar á las de Béjar, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

El Gobernador civil ha desistido de la competencia que entabló con el juez de instrucción de Motril para conocer en el expediente de exacción de costas suplidas por el procurador don José Antonio Casado, en juicio civil que sostuvo el ayuntamiento de Motril.

La Dirección general de Administración ha señalado el día 8 de Octubre próximo para que tenga lugar la subasta de los arbitrios establecidos sobre la casa-matadero de esta ciudad.

En la distribución hecha de los fondos recogidos por los billetes de entrada al andén de la estación férrea de esta ciudad, han correspondido á los establecimientos benéficos provinciales la cantidad de 30'96 pesetas.

Por el Gobierno civil se ha ordenado al alcalde de Jorairát que manifieste si reside en aquel pueblo el soldado Enrique Torrero Jiménez, procedente de Cuba, destinado á continuar prestando servicios en el regimiento de Córdoba.

El Gobernador ha ordenado á los alcaldes, que terminada la elección de diputados provinciales que ha de tener lugar el día 11 del corriente le participen por telégrafo, ó en su defecto, por el conducto más rápido de que dispongan, el nombre, apellidos

que se hacen en la imprenta de este periódico, á SEIS PESETAS MILLAR.

que se hacen en la imprenta de este periódico, á SEIS PESETAS MILLAR.

Gracias.

El acreditado periódico de Málaga, nuestro distinguido colega *La Unión Conservadora*, además de publicar un artículo con el título *En forma*, comentando y elogiando el que con este mismo epigrafe dimos á luz, nos inserta íntegra la solicitud que dirigimos al Sr. Gobernador, pidiendo la suspensión del acuerdo de la Comisión, que alteró tan injustificadamente la plantilla del personal.

A la par que á nuestros demás colegas que de este asunto se ocupan, le damos especialmente las gracias al estimado compañero y amigo, el digno director de *La Unión Conservadora*, D. Diego Borrajo.

El alcalde de Cádiz ha solicitado permiso del Sr. Gobernador civil para celebrar corridas de novillos con motivo de la feria y fiestas que han de verificarse en dicho pueblo los días 6 y 7 de Octubre próximo.

Le ha contestado el Sr. Díaz Valdés que no autorizará tal clase de espectáculos, siempre que los municipios que lo soliciten adeuden cantidades á los maestros de escuela, como ocurre con el de Cádiz.

Nuestro aplauso al Sr. Díaz Valdés.

El juez de instrucción de Motril llama á José María López Jiménez.

—El de Guadix, á Laureano Ramírez Berenguer.

El día 3 del actual tuvieron una reyerta en Motril José María Martín y Antonio Abellaneda. El primero dió un golpe con palo y disparó dos tiros á su contrario, causándole heridas en la cabeza y vientre. El agresor no pudo ser detenido.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que se saque á subasta el servicio de conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas desde las oficinas del ramo en Ugijar á las de Béjar, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

El Gobernador civil ha desistido de la competencia que entabló con el juez de instrucción de Motril para conocer en el expediente de exacción de costas suplidas por el procurador don José Antonio Casado, en juicio civil que sostuvo el ayuntamiento de Motril.

La Dirección general de Administración ha señalado el día 8 de Octubre próximo para que tenga lugar la subasta de los arbitrios establecidos sobre la casa-matadero de esta ciudad.

En la distribución hecha de los fondos recogidos por los billetes de entrada al andén de la estación férrea de esta ciudad, han correspondido á los establecimientos benéficos provinciales la cantidad de 30'96 pesetas.

Por el Gobierno civil se ha ordenado al alcalde de Jorairát que manifieste si reside en aquel pueblo el soldado Enrique Torrero Jiménez, procedente de Cuba, destinado á continuar prestando servicios en el regimiento de Córdoba.

El Gobernador ha ordenado á los alcaldes, que terminada la elección de diputados provinciales que ha de tener lugar el día 11 del corriente le participen por telégrafo, ó en su defecto, por el conducto más rápido de que dispongan, el nombre, apellidos

que se hacen en la imprenta de este periódico, á SEIS PESETAS MILLAR.

que se hacen en la imprenta de este periódico, á SEIS PESETAS MILLAR.

Gracias.

El acreditado periódico de Málaga, nuestro distinguido colega *La Unión Conservadora*, además de publicar un artículo con el título *En forma*, comentando y elogiando el que con este mismo epigrafe dimos á luz, nos inserta íntegra la solicitud que dirigimos al Sr. Gobernador, pidiendo la suspensión del acuerdo de la Comisión, que alteró tan injustificadamente la plantilla del personal.

A la par que á nuestros demás colegas que de este asunto se ocupan, le damos especialmente las gracias al estimado compañero y amigo, el digno director de *La Unión Conservadora*, D. Diego Borrajo.

El alcalde de Cádiz ha solicitado permiso del Sr. Gobernador civil para celebrar corridas de novillos con motivo de la feria y fiestas que han de verificarse en dicho pueblo los días 6 y 7 de Octubre próximo.

Le ha contestado el Sr. Díaz Valdés que no autorizará tal clase de espectáculos, siempre que los municipios que lo soliciten adeuden cantidades á los maestros de escuela, como ocurre con el de Cádiz.

Nuestro aplauso al Sr. Díaz Valdés.

El juez de instrucción de Motril llama á José María López Jiménez.

—El de Guadix, á Laureano Ramírez Berenguer.

El día 3 del actual tuvieron una reyerta en Motril José María Martín y Antonio Abellaneda. El primero dió un golpe con palo y disparó dos tiros á su contrario, causándole heridas en la cabeza y vientre. El agresor no pudo ser detenido.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que se saque á subasta el servicio de conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas desde las oficinas del ramo en Ugijar á las de Béjar, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

El Gobernador civil ha desistido de la competencia que entabló con el juez de instrucción de Motril para conocer en el expediente de exacción de costas suplidas por el procurador don José Antonio Casado, en juicio civil que sostuvo el ayuntamiento de Motril.

La Dirección general de Administración ha señalado el día 8 de Octubre próximo para que tenga lugar la subasta de los arbitrios establecidos sobre la casa-matadero de esta ciudad.

En la distribución hecha de los fondos recogidos por los billetes de entrada al andén de la estación férrea de esta ciudad, han correspondido á los establecimientos benéficos provinciales la cantidad de 30'96 pesetas.

Por el Gobierno civil se ha ordenado al alcalde de Jorairát que manifieste si reside en aquel pueblo el soldado Enrique Torrero Jiménez, procedente de Cuba, destinado á continuar prestando servicios en el regimiento de Córdoba.

El Gobernador ha ordenado á los alcaldes, que terminada la elección de diputados provinciales que ha de tener lugar el día 11 del corriente le participen por telégrafo, ó en su defecto, por el conducto más rápido de que dispongan, el nombre, apellidos

que se hacen en la imprenta de este periódico, á SEIS PESETAS MILLAR.

que se hacen en la imprenta de este periódico, á SEIS PESETAS MILLAR.

Gracias.

El acreditado periódico de Málaga, nuestro distinguido colega *La Unión Conservadora*, además de publicar un artículo con el título *En forma*, comentando y elogiando el que con este mismo epigrafe dimos á luz, nos inserta íntegra la solicitud que dirigimos al Sr. Gobernador, pidiendo la suspensión del acuerdo de la Comisión, que alteró tan injustificadamente la plantilla del personal.

A la par que á nuestros demás colegas que de este asunto se ocupan, le damos especialmente las gracias al estimado compañero y amigo, el digno director de *La Unión Conservadora*, D. Diego Borrajo.

El alcalde de Cádiz ha solicitado permiso del Sr. Gobernador civil para celebrar corridas de novillos con motivo de la feria y fiestas que han de verificarse en dicho pueblo los días 6 y 7 de Octubre próximo.

Le ha contestado el Sr. Díaz Valdés que no autorizará tal clase de espectáculos, siempre que los municipios que lo soliciten adeuden cantidades á los maestros de escuela, como ocurre con el de Cádiz.

Nuestro aplauso al Sr. Díaz Valdés.

El juez de instrucción de Motril llama á José María López Jiménez.

—El de Guadix, á Laureano Ramírez Berenguer.

El día 3 del actual tuvieron una reyerta en Motril José María Martín y Antonio Abellaneda. El primero dió un golpe con palo y disparó dos tiros á su contrario, causándole heridas en la cabeza y vientre. El agresor no pudo ser detenido.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que se saque á subasta el servicio de conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas desde las oficinas del ramo en Ugijar á las de Béjar, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

El Gobernador civil ha desistido de la competencia que entabló con el juez de instrucción de Motril para conocer en el expediente de exacción de costas suplidas por el procurador don José Antonio Casado, en juicio civil que sostuvo el ayuntamiento de Motril.

La Dirección general de Administración ha señalado el día 8 de Octubre próximo para que tenga lugar la subasta de los arbitrios establecidos sobre la casa-matadero de esta ciudad.

En la distribución hecha de los fondos recogidos por los billetes de entrada al andén de la estación férrea de esta ciudad, han correspondido á los establecimientos benéficos provinciales la cantidad de 30'96 pesetas.

Por el Gobierno civil se ha ordenado al alcalde de Jorairát que manifieste si reside en aquel pueblo el soldado Enrique Torrero Jiménez, procedente de Cuba, destinado á continuar prestando servicios en el regimiento de Córdoba.

El Gobernador ha ordenado á los alcaldes, que terminada la elección de diputados provinciales que ha de tener lugar el día 11 del corriente le participen por telégrafo, ó en su defecto, por el conducto más rápido de que dispongan, el nombre, apellidos

que se hacen en la imprenta de este periódico, á SEIS PESETAS MILLAR.

que se hacen en la imprenta de este periódico, á SEIS PESETAS MILLAR.

Gracias.

El acreditado periódico de Málaga, nuestro distinguido colega *La Unión Conservadora*, además de publicar un artículo con el título *En forma*, comentando y elogiando el que con este mismo epigrafe dimos á luz, nos inserta íntegra la solicitud que dirigimos al Sr. Gobernador, pidiendo la suspensión del acuerdo de la Comisión, que alteró tan injustificadamente la plantilla del personal.

A la par que á nuestros demás colegas que de este asunto se ocupan, le damos especialmente las gracias al estimado compañero y amigo, el digno director de *La Unión Conservadora*, D. Diego Borrajo.

El alcalde de Cádiz ha solicitado permiso del Sr. Gobernador civil para celebrar corridas de novillos con motivo de la feria y fiestas que han de verificarse en dicho pueblo los días 6 y 7 de Octubre próximo.

Le ha contestado el Sr. Díaz Valdés que no autorizará tal clase de espectáculos, siempre que los municipios que lo soliciten adeuden cantidades á los maestros de escuela, como ocurre con el de Cádiz.

Nuestro aplauso al Sr. Díaz Valdés.

El juez de instrucción de Motril llama á José María López Jiménez.

—El de Guadix, á Laureano Ramírez Berenguer.

El día 3 del actual tuvieron una reyerta en Motril José María Martín y Antonio Abellaneda. El primero dió un golpe con palo y disparó dos tiros á su contrario, causándole heridas en la cabeza y vientre. El agresor no pudo ser detenido.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto que se saque á subasta el servicio de conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas desde las oficinas del ramo en Ugijar á las de Béjar, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

El Gobernador civil ha desistido de la competencia que entabló con el juez de instrucción de Motril para conocer en el expediente de exacción de costas suplidas por el procurador don José Antonio Casado, en juicio civil que sostuvo el ayuntamiento de Motril.

La Dirección general de Administración ha señalado el día 8 de Octubre próximo para que tenga lugar la subasta de los arbitrios establecidos sobre la casa-matadero de esta ciudad.

En la distribución hecha de los fondos recogidos por los billetes de entrada al andén de la estación férrea de esta ciudad, han correspondido á los establecimientos benéficos provinciales la cantidad de 30'96 pesetas.

Por el Gobierno civil se ha ordenado al alcalde de Jorairát que manifieste si reside en aquel pueblo el soldado Enrique Torrero Jiménez, procedente de Cuba, destinado á continuar prestando servicios en el regimiento de Córdoba.

El Gobernador ha ordenado á los alcaldes, que terminada la elección de diputados provinciales que ha de tener lugar el día 11 del corriente le participen por telégrafo, ó en su defecto, por el conducto más rápido de que dispongan, el nombre, apellidos

que se hacen en la imprenta de este periódico, á SEIS PESETAS MILLAR.

que se hacen en la imprenta de este periódico, á SEIS PESETAS MILLAR.

Gracias.

El acreditado periódico de Málaga, nuestro distinguido colega *La Unión Conservadora*, además de publicar un artículo con el título *En forma*, comentando y elogiando el que con este mismo epigrafe dimos á luz, nos inserta íntegra la solicitud que dirigimos al Sr. Gobernador, pidiendo la suspensión del acuerdo de la Comisión, que alteró tan injustificadamente la plantilla del personal.

A la par que á nuestros demás colegas que de este asunto se ocupan, le damos especialmente las gracias al estimado compañero y amigo, el digno director de *La Unión Conservadora*, D. Diego Borrajo.

El alcalde de Cádiz ha solicitado permiso del Sr. Gobernador civil para celebrar corridas de novillos con motivo de la feria y fiestas que han de verificarse en dicho pueblo los días 6 y 7 de Octubre próximo.

Le ha contestado el Sr. Díaz Valdés que no autorizará tal clase de espectáculos, siempre

Quintas que se van a licenciar.

En un periódico de la Corte, que suele hablar por boca del Gobierno, hallamos las siguientes líneas: «Las causas á que obedece el llamamiento de 109.000 hombres del actual reemplazo, son bien sencillas. De ese cupo pertenecen 30.000 á Ultramar, y no parecerán muchos, según las explicaciones dadas en el ministerio de la Guerra, cuando está á discusión nuestro dominio sobre Filipinas. Será lo más probable que no sea preciso enviarlos, pero también pudiera ocurrir que sus servicios llegasen á ser necesarios. Respecto de la Península, hay que tener en cuenta que pronto han de ser licenciados los soldados que hoy se hallan en filas pertenecientes á los reemplazos de 1890, 1891, 1892 y 1893, y que para la primavera próxima habrá de ser licenciado el reemplazo de 1894, todo lo que forma un contingente que se acerca á 60.000 hombres, si es que no pasa de dicho número.»

Esta mañana en la pescadería se escapó una vaca, dando ocasión á que muchos aficionados al arte de Pepe Hillo, lucieran sus facultades. La vaca fué lanceada por varios *diesiros* improvisados. Pero á un municipal no le pareció lícito que en sitio tan poco adecuado se verificase la corrida, para lo cual trató de sujetar la *pieza*; más con tan poco arte, que salió volteado, causando la hilaridad de los numerosos espectadores. El guardia chasqueado se retiró á la enfermería, mientras el público á grandes carcajadas, celebraba el incidente.

Dice un periódico, que no es cierta la noticia, tan extendida por toda Europa, de que D. Carlos de Borbón haya vendido el castillo de Frohsdorf al emperador de Austria.

En el mercado de la feria de Marchena ha habido este año menos ganado que en los anteriores, pero el movimiento de las transacciones ha sido mucho.

Los labradores han vendido cuanto han querido.

Los precios medios han sido: ganado vacuno: novillos de tres años se han vendido á 1.200 reales; vacas, al mismo precio, y ovejas á 100 reales.

El ganado de cerda ha salido vendido por arrobas á 66 reales.

Poco ganado caballo y mular.

El tiempo en Septiembre

Un astrónomo ha hecho los siguientes pronósticos atmosféricos sobre el mes de Septiembre:

«Comienza con días nublados en las provincias del Norte, haciéndose pavorosos en el último tercio por la repetición de las tronadas, acompañadas de piedras, prendidas en Aragón de viento recio.

Los días 4, 6, 16 y 23 estarán sujetos al bochorno.

Al finalizar el mes, las lluvias y el frío se hacen generales, y así como el mes próximo estarán contentos los labradores por las buenas condiciones de la sementera, el actual será desastrozo.»

Las elecciones

Hemos venido en España al imperio de la indiferencia, que se exhibe sombriamente en los diferentes actos de la vida social.

Otras veces era motivo de comentarios y de animación cuanto á las elecciones se refería, y ahora, en visperas de las provinciales, no hay quien se ocupe de que hoy se reune la Junta del Censo, de los elementos con que cuentan los candidatos y en fin, de la suma de componentes que forman esa expresión político-administrativa.

Una serie de desengaños que no es preciso traer á mentes, ha matado en este concepto el espíritu público y de aquí inercia advertida, inercia que acepta lo que buenamente le ofrece, sin cuidarse de cosa alguna.

¿De qué sirve, pues, tratar ciertos asuntos?

Excedentes de cupo

En resolución de un expediente incoado en virtud de consulta respecto á la baja en filas de los excedentes de cupo á quienes hubiese sobrevenido excepción con posterioridad al ingreso en caja, se ha dictado por el ministerio de la guerra la R. O. circular siguiente:

«Sección de reclutamiento.—Excelentísimo Señor: En vista de la consulta hecha por el capitán general de Sevilla y Granada, en 2 del próximo pasado Agosto, acerca de la baja de los excedentes de cupo que han alegado excepción por surgírseles la duda de si deban seguir disfrutando este beneficio ó deber correr la suerte de los demás de su reemplazo, el rey y en su nombre la reina regente del

reino, se ha servido disponer que los excedentes de cupo á quienes hubiese sobrevenido excepción después del ingreso en caja y antes de incorporarse á filas, sean baja, desde luego, en ellas, una vez que se justifique la excepción presentada, según determina el reglamento; y que aquellos á quienes sobreviniesen dichas excepciones después de ingresar en cuerpo activo, quedarán prestando sus servicios en ellos, con arreglo á lo que preceptúa el artículo 150 de la Ley de Reclutamiento.»

Han sido agraciados con 1.200 pesetas en el número 4 932 de la Lotería nacional celebrada el 30 del pasado mes, los señores Manuel García y Enrique Hernández, de Lanjarón, y don Rafael Rivas, de Orgiva.

Tribuna libre

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. nuestro y de toda nuestra consideración: Los que suscriben, vecinos habitantes en la calle de San Jerónimo, ruegan á V. se sirva insertar en su popular diario los grandes escándalos que todas las noches de 7 á 9 promueve una buena turba de muchachos en la mencionada calle y particularmente en el trayecto de la Placeta de Castillejos á la de los Baratillos, no solamente molestando á los que suscriben, sino á todos los que pasan por la referida vía.

Esperando merecer el obsequio de que V. se digne darle publicidad á tan justa queja, por si á bien tiene el alcalde ordenar que por espacio de unas cuantas noches, una pareja evite el susodicho escándalo.

Con este motivo, nos reiteramos suyos afectísimos s. s. q. s. m. b.

Varios vecinos.

El distinguido abogado del ilustre Colegio de Madrid, D. José Millán Espinola, ha trasladado su domicilio á esta capital, estableciendo su bufete en la calle de Jesús y María, núm. 4.

Los mendigos

El desarrollo que la mendicidad ha adquirido en Granada, solicita inmediatas medidas par parte de las autoridades.

Varias veces hemos tratado el asunto y, aunque parezca increíble, nada logramos, no obstante la razón de nuestras indicaciones, informadas á un tiempo por lo que vemos á diario y por las quejas de multitud de personas.

Los mendigos viven en absoluta libertad, y lo mismo que hace veinte años, invaden las vías públicas molestando á los transeúntes, estacionan en las puertas, suben á los pisos interceptando el ingreso de las iglesias y forman, en fin, una horrible plaga que desdeña de la cultura local y arranca censuras á los forasteros que nos visitan.

El asunto merece la pena de que se le dedique atención y esto pedimos de los señores alcalde y gobernador, porque dejada la postulación de los portadores á la libre voluntad de éstos, ensancha la molestia sin freno alguno y llegará, de seguro el momento de que sea imposible el tránsito, cosa censurable en una capital que posee elementos para que la mendicidad esté refrenada en determinados límites.

No es cuento

Con este título, refiere *La Unión Mercantil*:

«Hay en Málaga un pobre cesante que tiene cinco hijos pequeños. Y por esta causa el infeliz pasa dobles apuros.»

Ayer amaneció muy nublado para el pobre, sin tener ni media peseta para mandar por un pan.

Era la tarde y todavía no se habían desayunado en su casa, cuando en el tren de las dos llegó una cuñada suya, en meses mayores, esperando la hora de Dios.

Con efecto, á poco por causa de las molestias del viaje, parió la pobre, dando á luz dos gemelos.

—¿Te habrás traído dinero para esto? le preguntó el cesante á su cuñada muy afligido.

—No, contestó ella; pólo tú que ya te reintegrará mi marido.»

En el *Boletín Oficial* se publicará las relaciones los jurados que han de actuar en el próximo cuatrimestre y la lista de las causas que han de ser sometidas á conocimientos de los mismos.

En la secretaría de la Facultad de derecho del Sacro-Monte ha quedado abierta la matrícula, oficial ordinaria, desde el día 1.º del actual, para el curso académico del corriente año económico.

Termina el plazo el 30 del mes aludido á las doce de la noche. Los alumnos que por cualquier motivo no se matriculen en dicho

plazo, podrán hacerlo en el mes de Octubre inmediato, con abono en doble derechos, quedando definitivamente cerrada la matrícula el día 31 del mismo mes á las cuatro de su tarde.

Noticias militares.

En propuesta reglamentaria de ascensos han obtenido el empleo superior inmediato los segundos tenientes de caballería que prestan sus servicios en esta región D. Joaquín Facuotot García, D. Antonio Fernández de Heredia y Adalid, D. Antonio Coello y Ramírez de Arellano y don Ramón Mora y Figueroa.

—Se ha concedido el pase á situación de reemplazo al capitán del primer regimiento montado de artillería D. Juan Valderrama Martínez.

—En el colegio de Trujillo se ha concedido ingreso á los siguientes individuos: José García Fernández, sargento del regimiento de Soria; Andrés Castro Alonso, sargento del de Granada; Lorenzo Salazar Rodríguez, carabinero de la comandancia de Sevilla.

—Han obtenido el empleo de auxiliares terceros de administración militar á los que eran de cuarta y prestan sus servicios en esta región don Luis Ros Rosendo, D. José Capilla y D. Bernardo Martínez Guisasaola.

—Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión de 50 céntimos de peseta diarios á Antonio Fernández Lago. De 182'50 pesetas anuales á Juana Gómez Romero y Francisco López Rodríguez.

—Por el Gobierno militar de esta plaza se citan á los parientes dentro del cuarto grado civil, del oficial tercero que fué de Administración militar don Francisco Santos Ariza, que falleció en la isla de Cuba, para enterarles de un asunto acerca de los bienes de dicho oficial.

—Igualmente se cita por el mismo centro á doña Ana Moya Ramírez, que residía en esta capital calle Ancha de Capuchinos, para enterarle de un asunto de su pertenencia.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villa-Real Cerveto, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, don Francisco Vida Hostman, teniente coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, Artillería; cuarto capitán D. Federico Grund Rodríguez.—Paseo de enfermos Santiago.—D. O. de S. E. el capitán Mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Discutióse el criterio que había de dominar en el asunto de los extractos de las sesiones de Cortes que han de publicar los periódicos, á fin de que sepan éstos á qué atenerse para no infringir las disposiciones que tiene la censura sobre el particular.

De teatros.

Don Enrique Sánchez de León tiene firmado el contrato con la empresa del teatro Cómico, de Madrid, para debutar en él, con la compañía que dirige, una vez terminadas las reformas que actualmente se hacen en dicho coliseo.

—Declamamos en nuestro número de anteayer, que la tiple Srta. Llanos se separaba de la compañía del Sr. Ortiz, que trabaja en Córdoba.

El periódico *La Monarquía*, de donde tomamos la noticia, rectifica en su número de ayer, por lo cual damos la enhorabuena al Sr. Ortiz y á la simpática tiple.

—En los Jardines del Buen Retiro, de Madrid, se verificará el beneficio del notable tenor Sr. Simonetti. La distinguida tiple Felisa Lázaro y el hijo del maestro Caballero tomarán parte en la función, en honor al beneficiado.

Notas taurinas.

Como declamamos ayer en los telegramas, nuestro paisano *Lagartijillo* sufrió un accidente en la corrida de San Sebastián. Durante la lidia del cuarto toro fué arrollado por el bicho, cortándose la yema del dedo pulgar de la mano izquierda, quedando imposibilitado para matar el sexto toro, que le correspondía. No obstante, *Lagartijillo* ha marchado para torear en Utrera.

—En la corrida verificada anteayer en Cádiz, resultaron los toros de Surga buenos. *Conejito* estuvo regular.

Parrao mal en sus dos toros; fué atrozmente silbado por negarse á poner banderillas.

Guerrero resultó algo mejor que sus compañeros.

La primera corrida de feria en Murcia, ha satisfecho al público. Los toros, que pertenecían á la ganadería de Ibarra, resultaron superiores.

Reverte cortó la oreja del primero, y en su segundo también fué ovacionado. Fuentes y *Bomba* también escucharon muchos aplausos.

—En la segunda presentación de las niñas *toreras* en Madrid, consiguieron, según la prensa de la Corte, aburrir al público, con sus *inteligentes faenas*.

rrita y Reverte, quienes malarán ganado de Espoz y Mina y Miura, respectivamente.

—A 11.500 duros, ascienden, según un periódico de Bilbao, las ganancias obtenidas por las corridas de toros últimamente celebradas en aquella plaza.

—El domingo se dará en Madrid una corrida mixta con ganado del duque de Veragua, matando los cuatro primeros toros Boto y *Guerrero* y los dos últimos el *Chico de la blusa*.

—Mazzantini y *Lagartijillo* han sido contratados por la empresa de toros de San Sebastián para torear en una corrida en el mes de Octubre, con reses de la vinda de Concha y Sierra.

—Un periódico de Barcelona dice que el diestro cordobés Rafael Guerra *Guerrita*, no toreará la temporada próxima; despidiéndose del público cordobés exclusivamente.

Dudamos que pueda ser cierto, pues Rafaelillo se siente cada día con más ganas de toros.

Correo de anoche

El último Consejo

El proyecto de autorizaciones

En el último Consejo celebrado, el Sr. Sagasta dió cuenta del proyecto que presentará á las Cortes pidiendo autorización para el Tratado de paz con los Estados Unidos, adoptando, de los tres proyectos que se sometieron en el anterior Consejo, el que consta de un solo artículo.

Dónde se leerá este proyecto, con otros detalles parlamentarios, quedará resuelto en una conferencia que el Sr. Sagasta celebrará hoy con los presidentes de las Cámaras.

Los ministros se limitaron ayer á acordar que si en el Senado, por ejemplo, se lee el proyecto de autorización, sea en el Congreso donde admita el Gobierno debate sobre la suspensión de garantías.

Al Senado irán los ministros que son senadores y al Congreso los que son diputados.

Los extractos de las sesiones

Discutióse el criterio que había de dominar en el asunto de los extractos de las sesiones de Cortes que han de publicar los periódicos, á fin de que sepan éstos á qué atenerse para no infringir las disposiciones que tiene la censura sobre el particular.

Por fin se decidió que los periódicos publiquen los extractos de las sesiones, con fiados en la buena fe de los encargados de hacerlos.

Se permitirá que la prensa comente los discursos de los representantes del país, pero siempre que el comentario no sea atentatorio á lo establecido por la censura.

En primer término, se exigirá que los extractos sean verídicos y calcaen en las manifestaciones que hagan los oradores, sin tergiversar los conceptos, y en segundo lugar, los comentarios no pueden envolver cargos ó censuras á los institutos armados, á las instituciones, etc.

Los periódicos que incurran en falta que no sea grave serán amonestados como primera providencia, llegándose hasta la suspensión. Los que incurran en falta de gravedad serán suprimidos.

Con esta solución han pretendido los ministros resolver la cuestión de que no se envíe á la censura el extracto de las sesiones.

Los documentos de la paz.

La ponencia de los ministros encargada de examinar si debía dar el Gobierno cuenta documentada á las Cortes de las capitulaciones y de las negociaciones para la paz, expuso en el Consejo último que si acompañara al proyecto de autorización los documentos de la negociación que se ha seguido, limitaría en cierto modo la prerrogativa Real consignada en la Constitución, y sólo después de firmado el Tratado de paz es cuando se debe dar cuenta á las Cortes acompañando todos los documentos relacionados con el convenio.

Pero creen al propio tiempo que el Gobierno debe tener preparados los documentos, por que en algún momento de las discusiones pudiera convenir la lectura de alguno de ellos para esclarecer cuestiones importantes.

Y así quedó acordado.

La comisión para negociar la paz.

El Sr. Sagasta dió cuenta de que el Sr. León y Castillo desea no formar parte de la comisión que ha de negociar en París el Tratado de paz con los Estados Unidos, alegando para ello el no haber sido nombrado para la misma, por parte del Gobier-

no norteamericano, su embajador en París, aunque bien pudiera ser el motivo verdadero el haberse indicado al Sr. Nontero Rios para presidirla, y no querer ser el Sr. León y Castillo menos de presidente de la misma.

El jefe del Gobierno dijo que se proponía telegrafiar nuevamente al Sr. León y Castillo, á ver si podía convencerle para que aceptara.

Dinero para Ultramar

En el Consejo de ayer volvió á tratarse de este asunto, y se determinaron las sumas que necesitan, especialmente los ministerios de Ultramar y de la Guerra, para atender á servicios ineludibles, como el de entregar algún recurso á los soldados repatriados ó satisfacer compromisos que no admiten dilaciones, como el pago de giros á plazo por suministro de subsistencias.

El importe de los giros hechos desde Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y las cantidades que se necesitan para abonar parte de sus haberes á los repatriados, asciende á unos 50 millones de pesetas.

El Consejo examinó con gran detención este asunto para resolver los medios de realizar estos pagos.

Cuestión sanitaria.

Hablóse de las deficiencias advertidas en los puntos de desembarco para albergar un número tan considerable de soldados como el que llega.

En su consecuencia, se acordó abreviar el plazo para que desocupen los lazaretos y los edificios y barcos destinados á puntos de observación, aquellos que á juicio de los facultativos no presenten síntoma alguno de enfermedad contagiosa.

Hasta ahora sólo se han observado tres casos sospechosos; dos de ellos seguidos de muerte, y otro de un marinero del *Montserrat* que se encuentra aislado en la Coruña.

Sustituto en la comisión de Cuba

El gobierno recibió ayer un telegrama de Cuba participando que embarcaba para la Península gravemente enfermo el individuo de la comisión de evacuación segundo jefe del apostadero de Marina, señor Pastor y Landero.

En su consecuencia, los ministros acordaron que le sustituya en la comisión el jefe del apostadero, señor Manterola.

Donación del marqués de Vallejo.

El Consejo se ocupó del ofrecimiento hecho por el marqués de Vallejo del hospital que con 125 camas y personal excelente dirigido por el doctor Calleja, tiene en Carabanchel.

El Consejo acordó aceptar la oferta y dar las gracias al marqués de Vallejo por su noble y generoso desprendimiento.

Indulto de un filipino.

El ministro de la Guerra llevó un expediente de indulto de un filipino preso y condenado á muerte por haber pertenecido al Katipunam.

Se examinó el asunto y se estimó que podía resolverse el caso comprendiendo al reo en el indulto que dió el general Primo de Rivera.

El pago á las monjas Vallecas.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de la ponencia que se le confió relativa al pleito conocido por el de las monjas de las Vallecas.

Siendo ministro de Hacienda el señor Navarro Reverter suspendió la sentencia del Tribunal Contencioso, que mandaba abonar á la comunidad de las Vallecas la suma de 2.960.000 pesetas, que fué el importe de los solares de la calle de Alcalá núm. 17.

Suspendida la sentencia, no se pudo presentar el proyecto de indemnización que la ley determina, porque fueron disueltas las Cortes conservadoras.

El Sr. Groizard propone que se presente dicho proyecto, si bien para abonar el precio de los solares, sometiéndolo al tipo que se hizo la conversión de la deuda interior en 1882.

Proyectos de Hacienda.

El Sr. Puigcerver llevó al Consejo los proyectos económicos que ha de presentar á las Cortes, y que consisten en la aprobación de los créditos ya concedidos de 500.000 pesetas destinados á los pueblos que en Galicia y Castilla han padecido por efecto de las inundaciones.

Y de otras 500.000 pesetas para las obras y atenciones de los lazaretos.

También habló en el Consejo de la forma en que piensa dar cuenta á las Cortes del uso que ha hecho de la autorización relativa al aumento de la circulación fiduciaria.

La deuda flotante.

La *Gaceta* publica el estado de nuestra deuda flotante en 1.º de Septiembre del año actual, y asciende á 548.998.500 pesetas.

No hay aumento, ni disminución, comparada con la del mes anterior.

La cuestión Dreyfus.

Sigue la excitación en París con motivo del proceso Dreyfus, acentuándose las corrientes á favor de la revisión.

Insisten en que Estherhazy se declarará autor del «Bordereau.»

Con tal motivo, es probable dimitan más ministros, haciéndose preciso reconstituir el gabinete.

Afirmase que ante la probabilidad de que sea un hecho la revisión de la causa seguida contra Dreyfus, se ordenará sean menos terribles los rigores que el prisionero viene sufriendo en la *Isla del Diablo*.

Crimen misterioso.

Anteanoche se descubrió en Madrid un crimen misterioso en una posesión del señor marqués de Perales, cerca de las Ventas.

El hecho fué que se encontró el cadáver de un hombre, de unos sesenta años, que tenía al cuello un nudo corredizo, y la lengua fuera, indicando había muerto ahorcado.

Supónese que este crimen fué cometido hace seis ú ocho días.

Hay varios detenidos é incomunicados.

EL CRECIMIENTO DE RUSIA

¿Llegarán los cosacos algún día á ser los dueños de Europa, como predijo Napoleón?

Un escritor ruso, Goolévitch, acaba de publicar una obra notable y que está siendo muy discutida, con el título de «Los recursos militares de Rusia.»

Durante el siglo XIX, escriba Goolévitch, la población de Rusia ha aumentado en un 296 por ciento, mientras que la de Inglaterra, durante el mismo período, ha crecido en una proporción de 143 por 100; la de Alemania, en 123 por 100; Italia, en un 82; Austria Hungría en 80 y Francia únicamente en un 41 por 100.

A principios de este siglo la población de Rusia era igual á la tercera parte del número de habitantes de las cinco naciones reunidas, y en la actualidad es igual á los dos tercios.

En 1772, cuando se hizo el primer censo por orden de Pedro el Grande, Rusia contaba 14 millones de habitantes; en 1897 es casi diez veces mayor, pues alcanza á 130 millones.

Según los datos de un distinguido escritor, Schreider, la población del imperio moscovita se elevará en este año de 200 á 300 millones, y la de Alemania á 80.

Estudiando atentamente esta progresión geométrica, es casi evidente que en un momento dado las potencias europeas serán impotentes para impedir que se extienda Rusia hacia el Oeste.

Entonces se realizará la predicción de Bonaparte.

CONFITEROS TENDEROS

Se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, resmas de papel blanco, para liar.

Venta de todo el mobiliario y efectos de la casa en esta ciudad, calle del Buen Suceso núm. 21, todos los días de doce á cinco de la tarde, escepto los festivos.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 3

Interior.	56-40
Exterior.	66-25
Amortizable.	67-25
Cubas viejas.	68-50
Cubas nuevas.	53-25
Acciones del Banco.	000-00
Tabacalera.	229-00
Obligaciones Aduanas	87-25

CAMBIOS

París. 00'00 beneficio al papel
Londres. 41'20 libras esterlinas

Crisis conjurada

Madrid 5 (9'40 n.)

La crisis que en el seno del Gobierno de Francia, suscitaron las declaraciones y suicidio de Henry, ha quedado conjurada por hoy.

El ministro de la Guerra Mr. Cavaignac, se le ha admitido la dimisión.

De la cartera de Guerra, se encarga interinamente el presidente del Consejo Mr. Brisson.—Guerra.

La autorización

Madrid 5 (9'40 n.)

Se conoce el texto del proyecto de ley que el Gobierno presentará al Congreso, para que se le conceda autorización para concertar la paz.

Autorízase ampliamente al Gobierno para que renuncie á los derechos de la soberanía de España que estima necesarios para la paz, así como para ceder los territorios y provincias de nuestras posesiones de ultramar de conformidad con lo estipulado en los preliminares del tratado de paz convenidos con el Gobierno de los Estados Unidos y que se consignan en el «Protocolo.»

Este proyecto de Ley, está firmado por todos los ministros.—Guerra.

De Manila

Madrid 5 (9'40 n.)

Telegramas que se reciben de Manila, dan cuenta de que Aguinaldo, ha concertado una alianza con los jefes rebeldes de las provincias de Pagsanjan y Zambales que disponen de 5.000 hombres bien armados.

Las partidas aliadas marchan unidas á posesionarse de Camarines. Se han hecho dueños de la bahía de Laguna.

Añaden los despanhos que se nota un movimiento activísimo en la organización de partidas insurrectas en el Norte de Vigau, que se halla ocupado todo por rebeldes.

Se agrega que son escasísimos en todo el territorio los indígenas que permanecen aún afectos á la causa de España.

Totas estas noticias están confirmadas por «El Times» de Londres que las ha recibido directamente de su corresponsal especial.

El Congreso

Madrid 5 (9'40 n.)

Se ha verificado hoy la apertura del

Congreso con poca concurrencia en los escaños pero con bastante animación en tribunas y pasillos.

Los Sres. Morote y Gasset han pronunciado enérgicos discursos combatiendo la forma en que viene haciéndose la censura de la prensa.

Algunos diputados se adhieren también á lo expuesto contra el procedimiento en que la censura se ejerce.

El Ministro de la Guerra contesta diciendo que no excesiva la censura ni ha producido persecuciones, porque el criterio adoptado por las autoridades militares ha sido y es tolerante y conciliador.

El Sr. Romero Robledo se levantó á hablar ante la mayor expectación de la Cámara.

Ha pronunciado un fogoso discurso de violenta oposición al Gobierno.

Calificó la suspensión de garantías como un atropello á las libertades públicas consignadas en la Constitución del Estado.

Por su forma y por su fondo el infatigable orador estuvo durísimo.

Le contestó el Ministro de la Gobernación Sr. Capdepón.—Guerra.

Senado

Madrid 5 (9'40 n.)

Abierta la sesión en la Alta Cámara, el Presidente Sr. Montero Rios, pronunció un sentido discurso expresando el pesar que embargaba al Senado por el fallecimiento de varios de sus más ilustres miembros entre los que señaló como más distinguido al Sr. Conde de Xiquena.

La Cámara acordó que se consignara en actas el sentimiento que le aflige por tal motivo.

A continuación el Sr. Sagasta dió lectura del proyecto de ley autorizando al Gobierno para concertar la paz y para ceder territorios españoles.

El Presidente de Consejo pide se declare el Senado en sesión secreta para discutir la mencionada ley.

El Senador Sr. Rivera, pronuncia un discurso oponiéndose y diciendo que es innecesaria y perjudicial tal medida.

A pesar de esto, el Senado se constituye en sesión secreta.

El público desaloja las tribunas manifestando su disgusto mientras que los senadores de oposición protestan.—Guerra.

Más del Senado

Madrid 5 (10 n.)

Constituido el Senado en sesión secreta se dedica á debatir si procede ó no que el proyecto de autorización se discuta en sesión pública.

Después de una discusión breve pero acalorada se verificó votación nominal según pidieron algunos senadores.

Votaron porque la sesión fuese pública 6 y porque fuese secreta 57.

Quedó acordado que los debates fueran secretos.

Los conservadores y silvelistas, han votado con el Gobierno.—Guerra.

ULTIMA HORA

Incendio voraz

Madrid 6 (3 50 m.)

Se ha declarado un violento incendio en el pueblo de Guirrola, provincia de Navarra que se ha propagado de tal modo que amenaza destruir por completo todo el caserío de la población.

Hasta el presente van destruidas 60 casas, y el fuego continua con la misma intensidad.

Los esfuerzos que se han hecho para

estinguir el terrible incendio han sido hasta ahora inútiles.

A causa de la distancia, los auxilios que se han pedido llegarán tarde según todas las probabilidades para salvar la parte del pueblo en que aún no han prendido las llamas por lo que es casi seguro que quedará todo convertido en un montón de escombros y cenizas.—Guerra.

Nuevo ministros

Madrid 6 (3'50 m.)

Telegrafian de París que el general Juzlinden ha sido nombrado ministro de la Guerra.

Ya ha aceptado el cargo y jurará mañana.

Este nombramiento ha ocasionado gran disgusto entre los elementos de la izquierda del Congreso que se proponen interpellar al Gobierno sobre los motivos y desarrollo de la última crisis.—Guerra.

Varias noticias

Madrid 6 (3'50 m.)

El ministro de Marina Sr. Auñón, prepara un proyecto de reorganización de la armada.

El Gobierno se muestra indeciso para presentar al Congreso el proyecto de Ley para la formación del catastro.

Según el plan que tienen ya trazado los ministros, podrán ocuparse en estas operaciones más de 3.000 oficiales del ejército.

El general Blanco anuncia su venida para fin de Octubre, fecha en que ya estará terminada la evacuación.

El correo que lleve á Filipinas la correspondencia no desembarcará en Manila, sino en Ilo-Ilo.—Guerra.

Envío de fondos.

Las Cortes se cierran

Madrid 6 (3'50 m.)

En el Consejo de ministros celebrado anoche, se leyeron varios cablegramas de Manila y de Ilo Ilo, cuya nota más importante era la de reclamarse fondos por los generales para atender á urgentes necesidades del ejército.

El Consejo acordó se girasen inmediatamente quinientos mil pesos.

Informes de buen origen me permiten afirmarle que el Gobierno tiene el propósito de cerrar en breve las Cortes.

Se abrirán después que la paz se haya concertado.—Guerra.

ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 d. la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto.	20	Arroz	Muñoz
»	3	Hilaza	Moreno
Málaga	1	Café	Rodríguez
»	2	»	Romero
»	1	»	Moreno
»	1	Curtidos	Torres.
»	10	Jabón	López
»	2	Cubos	Arenas
»	2	Papel	López
»	12	Muebles	Burgos
»	148	Sacos maíz	Rejas.
»	95	»	Mirasol
Antequera	3	Pieles.	Luque.
»	1	Badanas	Torres.
»	1	Mantos	Ruiz
»	5	Muebles.	Roca.
»	40	Tegidos.	Mena
»	20	»	»
C. Heal	12	Vino	García.
Cartagena	1	Mojama	Rojo
Lara del Rio	3	Jabón	Martín.
»	6	»	Torres.
Madrid.	1	Curtidos	Jiménez
»	1	Varios	»
Vi. h	3	Salchichón	Carlet
Ronda	10	Pieles.	López
Sevilla	5	Bacalao	Rodríguez
»	10	Efectos	C. Guerra
»	1	Botijas	Rojo
»	10	Jabón	Rodríguez
»	4	Camas	Ruiz
»	1	Vidrio	Navarrete.
»	5	Bacalao	Gómez
»	8	»	Fajardo
»	2	Vidrio	Blanco.
»	10	Jabón	González
»	4	Drogas	Gargónj
»	2	»	Romero Hms.
»	6	Camas	Votilla
»	3	Loza	Roca

DIVERSIONES PÚBLICAS

Café del Teatro Alhambra.

Todas las noches, de ocho y media á once y media, ejecutará escogidas piezas el notable sexteto que dirige el profesor don Carlos Romero.

PROGRAMA PARA HOY

The Chogkan (Polka)	Gounod.
Poeta y aldeano (Sinfonía)	Suppe.
Anillo de Hierro (Preludio del tercer acto)	Marques.
Los ciegos de Toledo	Meul.
Tarantela	Gostchalk
La primera lágrima	Marqués
Au revoir	O'Metra.

Fijense todos mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de **EL SOL** Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas. Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras. ¡Saldos! ¡Saldos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles. **EL SOL** es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5

Agustín Ferrer y Torres

AGENTE DE NEGOCIOS.

MAÑAS, 11, BAJO

Representación de Ayuntamientos y gestión de toda clase de asuntos administrativos.

Mañas, 11, bajo.

PAUL FEVAL

VALENTINA DE ROHAN

diciones, pero guardados contra el espionaje por sus antifaces de paño.

El moderno Pozo de los Lobos, tal como servía al madreñero y á su banda, no se componía más que de una galería, bordada de cavidades que llamaban salas. La mayor parte eran húmedas é inhabitables. Solo la galería y la gran cámara tenían el suelo á propósito para servir de dormitorios. Los hombres se acosaban allí sobre unas pajas. Las mujeres tenían el suyo más allá, en la prolongación de la gran cámara, que se extendía por debajo del antiguo estanque de Muys.

Un Rohan fué el primero que abrió las cavernas á los bretones insurrectos; un Rohan el que había reglamentado la asociación y les había dado el nombre de Lobos; y por consiguiente, Rohan era el jefe nato de la selva de Rennes.

Sea capricho de la imaginación, sea astucia para equivar las pesqui-

zas de la autoridad francesa, se había dado un nombre femenino al general de aquel sombrío ejército; llamábanle LA LOBA.

La insignia de la Loba era la espada del duque Pedro de Bretaña, conservada en la casa de Rohan. La autoridad de la Loba era soberana é ilimitada.

Importa mucho fijarse en esto: el poder de aquel misterioso autócrata, sea cual fuere su sexo, no dependía de los caprichos de la opinión, y no tenía por base las fantásticas creencias que dominan tan tiránicamente las poblaciones de la campiña bretona. Aparte de toda superstición, aparte de toda influencia tradicional ó legendaria, el poder de la Loba estaba tanto más sólidamente fundado, cuanto que traía su origen de un hecho material. En la hora del peligro la Loba tenía en su mano la vida ó la muerte de su pueblo. Veamos de qué modo:

Los Lobos no conocían más que una entrada á su plaza de armas, aunque la opinión pública señalase tres por lo menos, y acaso más.

Solo la Loba poseía el secreto de Rohan. Solo la Loba podía abrir las otras entradas. Yamy, el apuesto madreñero, había hecho todo lo imaginable para descubrir á lo monos una

salida; pero sus pesquisas habían sido infructuosas.

Hacia el Oeste, por la parte de Rennes, la gruta ofrecía una roca torrosa, que no presentaba ninguna solución de continuidad. Hacia el Este se encontraban las habitaciones. Más allá de las habitaciones, el terreno cedía á sitios y se abrían galerías. Donde había indicios de socavación habíase llegado á encontrar una galería transversal, pero cerrada en sus extremidades por un montón de gruesas rocas que parecían haber sido arrimadas por la mano del hombre. Más allá había un agujero. El mismo Yamy había penetrado por el agujero.

A los cincuenta pasos de la galería, Yamy había encontrado una corriente de agua impetuosa y profunda.

Al lado del Norte se abría un enorme precipicio. Una piedra lanzada á esa cavidad producía un ruido sordo y lejano, como si hubiera caído en las entrañas de la tierra.

Desde que se tiraba la piedra hasta que producía en el suelo el sonido, podíase contar hasta ciento.

Al lado del Sur estaba la entrada conocida, la puerta por donde los Lobos iban y venían. La famosa puerta que un brazado de espinos debía ocultar eternamente á los partidarios de Francia.

A no ser por traición, era casi im-

posible descubrir la abertura. Estaba á trescientos pasos, poco más ó menos, del arrecife, separada del antiguo estanque de Muys. Un arroyuelo afluyente del Vestre, formaba una miniatura de cascada, al caer de lo alto de una roca mohosa, detenida entre dos robles gigantes y aislados. Al salir de su caída, el arroyo corría en línea recta durante una docena de pasos; después se ocultaba en el musgo... La tierra le tragaba, como dicen allí, para en el límite mismo del bosque, donde se unía al Vestre.

Bajo la cascada se hallaba la primera zarza de un matorral, espeso como la lana de un carnero en el mes del esquilto; sin embargo, se descubría acá y allá la cabeza gris de una roca desnuda. Como los árboles eran bajos en aquel sitio, las copas de los espinos y de los andrinales morían de año en año abrasadas por el sol. Se veía por sitios, unas veces brillantes de verdor, secos otras veces.

Uno de aquellos árboles, á la derecha de la roca, era postizo, y ocultaba la puerta de piedra de la caverna. Aún cuando por casualidad hubieran apartado las malezas, no estaba todo hecho. Era preciso aún soplanquear la roca y levantar los barrotes del puente elevado de Rohan, que estaba colocado por dentro. Además, los

sañteadores llegados hasta allí se hubieran encontrado enfrente de un negro agujero, expuestos al fuego de enemigos invisibles.

Yamy había prometido encontrar una de las otras salidas, lo que hubiera hecho perfecta la seguridad de aquella posición; pero no pudo cumplir su promesa.

La Loba hubiera podido; más no quería sin duda.

Por lo demás, no había en el Pozo de los Lobos un solo asociado que pudiera gloriarse de haber visto el semblante de la Loba. Joselin Guitan pasaba por ser su primer ministro, y esto hizo nacer la idea de que el anciano Rohan, si vivía aún, ó en su defecto su hija, serían los depositarios del gravísimo secreto; pero el viejo Rohan y su hija habían desaparecido del país hacía tanto tiempo!

En cuanto á la autoridad del arrogante madreñero se parecía un poco á lo que Felipe de Orleans tenía sobre el hermoso país de Francia. Como el regente, el madreñero se había constituido dueño y había dicho: «Todo el mundo debe obedecerme,» y le obedecían. Tenía sus satélites, como todo usurpador; pero la mayor parte de la banda no le seguía sino con cierta esperanza. Rohan no muere, dice el proverbio de Treguier, y esperaban aún que el viejo trnco de Rohan re-

CÁLCULO CURIOSÍSIMO

Supongamos, querido lector, que tienes un hijo ó una hija—porque este es un problema «de ambos sexos» como los coristas de teatro—y que el chico (ó la chica) haya nacido en el año de 1880. Demos por supuesto, además, que tú vinieras á este pica-ro mundo en 1853.

Pues bien; ó mienten las matemáticas, ó cuando tu hijo tenga 53 años, tú cumplirás los 80.

Vayamos ahora de lo particular á lo general.

Aplica el cuento á todos los casos imaginables, y verás siempre que, cuando un hijo llega á tener la edad que corresponda al número expresado por las decenas y unidades del año en que nació su padre, éste cuenta entonces precisamente la edad representada por el número de decenas y unidades del año en que ocurrió el nacimiento de su hijo.

Y si no tienes, lector carísimo, paciencia para efectuar tales cálculos, atente á lo dicho, y créelo como artículo de fé.

ARTISTA ASESINO

En un circo de Podhorolla (Hungría) ha ocurrido un crimen sangriento.

Dos artistas acróbatas, marido y mujer, sostenían frecuentes disputas por celos, y hace pocas noches, al presentarse al público y apenas hechos los primeros ejercicios, el marido dió una puñalada en el vientre á su esposa, dejándola muerta en el acto.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 6 de Septiembre.—San Eugenio y compañeros mártires.

Jubiléo de las 40 horas iglesia de Nuestra Señora de las Angustias.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, las Angustias, San Juan de los Reyes, y San Nicolás á las ocho y media.

Misa de doce.—A San Antonio en el Sagrario, San Matías, las Capuchinas y las Angustias la devoción de los trece martes á San Antonio.

Novena.—A Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro, á la oración.

Tríduo.—A Nuestra Señora de los Favores; á las seis de la tarde concluye y predica un P. Redentorista.

Duodenario.—A San Nicolás en su iglesia, á las cinco.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.

HUMORADAS.

Un portero suplica á un inquilino que le escriba una carta para un hijo suyo, maestro de escuela en un pueblo, y le dice:

—Si quiere usted, puede escribir sin ortografía, porque mi hijo la sabe perfectamente.

Un caballero entra en una tienda elegante á hacer unas compras.

Al verificar el pago, el dueño del establecimiento sale á cambiar un billete de Banco, y dice al oído á su hijo, niño de ocho años:

—Vigila bien, no sea que robe algo. Y á su agraso exclama el muchacho en alta voz:

—Papá, el señor no ha robado nada.

CHARADA

Si tropiezas con mi todo que es animal muy feroz será preciso cantarle en tono de tres bemol y en compás de compasillo el prima dos prima dos.

A. Rincón.

Solución á la anterior.—CAMINO.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14, 2.º

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida

á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

Oración

dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cielos. Dispensador el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

LIBROS IMPRESOS

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se deseen, sueltos á dos pesetas el ciento.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. —Precio, 2 pesetas.

Granada en el belloislo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. —Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modela ción impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; con nprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: Talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbramos á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fés de viduar Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas para escrituras, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesitan.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abonos: Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de abonos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus reglas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y retrato del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en oantidad.

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de viduar, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y repuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Fropietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rilas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los ferriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo: Se aprende á jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, á 50 céntimos.

Para Médicos: Contratos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar cinco libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formulario original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, partculares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayoa tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alcuylas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Libro que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos á 2 pesetas el ciento.

Vendís: Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficina con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y partculares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Calle de la Alhondiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirlos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spíritus Teléfono, núm. 83, Granada.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con brea, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfría el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas, DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESETA

Mejores que en litografía En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos. Precios y BALANCES DEL TRIGO Sobrante de anteaer. 1181 q. m. Entrada de ayer. . . 245 . .

Total existencia de ayer 1376 222 Quedaron. 1154

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER De 30'50 á 32'00 ptas. q. métrico PRECIOS DE OTROS GRANOS. Cebada de 19'00 pts. á 20'00 id. q. Habas de 21'00 22'00 Maiz de 00'00 00'00

Matadero público. Reses carnicadas: Terneras, 03; toros, 00; vacas, 12; carneros, 200; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00 Precios.—De 1'61 á 1'65 pesetas kilo las mayores, y de 1'44 á 1'44 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite. En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'50 13'00 id. id.

Arrendamiento general de los pueblos de la Vega. Trigo serrano, de 13'50 á 13'75 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 12'00 á 12'25 pesetas id. Id. candeal, de 11'50 á 11'75 pesetas id.

Cebada, de 5'25 á 5'50 ptas. id. Habas tiernas, de 11'00 11'50 pesetas id. Idem morunas, de 10'25 á 10'50 idem morabitas, de 10'40 á 10'25 pesetas id.

Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id. Maiz de 00'00 á 00'00 pesetas id. Aceite, de 9'25 á 9'50 ptas. id. Cárnido, de 12'00 á 13'10 pesetas id.

Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id. Patatas, de 4'00 á 4'12 pesetas quintal.

TÓNICO GENITALES del Dr. Morales Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada caja y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

MATÍAS LÓPEZ MADRID ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confeitías de esta. Depósito central: MONTERA, 26.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENÉNDEZ, 20, YUQUE, 148

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS Sucursal en Granada, Zacatín 40